CITESE: 20240101438219EI 15/02/2024 15:30:16

COMUNICACIÓN INTERNA

Fecha:

15 de febrero de 2024

Para:

Directivos

Personería Distrital de Medellín

C.C

Auxiliares administrativas

Asunto:

Información quejas, reclamos, sugerencias, reconocimientos y

denuncias

(QRSRD)

Cordial saludo,

Atendiendo a lo establecido en el proceso de Satisfacción de las Partes Interesadas, responsable de la recepción, trámite y respuesta de las solicitudes que ingresan a la entidad derivadas de la prestación del servicio.

Les recordamos la importancia de dar respuesta oportuna dentro de los términos estipulados en el Manual Interno del Derecho de Petición.

Es fundamental que esta comunicación sea remitida en los grupos de trabajo para su efectiva ejecución.

Atentamente,

OSCAR JOSE FRANCO ECHAVARRIA

Jefe Oficina de Planeación

JMARIN

Tarea: 92016

PROYECTÓ: Julied Marín Restrepo		REVISO: Oscar José Franco Echavarría	
CODIGO	FDPI001	VERSION	9
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CHI TURAL DI AZA LA LIBERTAD			

CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD

Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47

Línea Gratuita: 018000941019

Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co